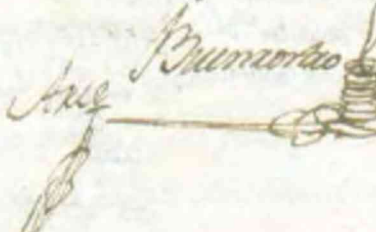


Junta Extraordin.<sup>a</sup> para nombrar S.<sup>o</sup> Director en 4.<sup>o</sup> de Febrero de 1782 127

Se hizo Relación de la Citación mandada hacer á los veinte S.<sup>os</sup> Socios más antiguos por Esquela antecedente, y expresión de su efecto, en fuerza de lo acordado en el Acta de 24 de Enero prox.<sup>o</sup>; y habiéndose tratado y confesado, en observancia de lo mandado por su Mage.<sup>st.</sup> (que Dios pida.) para que la Elección de S.<sup>os</sup> Directores de las Sociedades sea con la S.<sup>ra</sup> aprobación de su Mage.<sup>st.</sup> usándose en sí las prerrogativas y preeminencias de ellos, y teniendo también presente lo reconocido que la Sociedad debe estar al particular amor y celo Patriótico con que el S.<sup>o</sup> D.<sup>o</sup> Antonio Torres Ortega ha desempeñado este encargo desde su primera Creación: atendida por uniformidad de votos Religiosa de nuevo para que continúe en el mismo encargo, y que á este fin se represente á su Mage.<sup>st.</sup> para que por un efecto de su S.<sup>ra</sup> Piedad se digne aprobar con tan justos motivos esta nueva Elección con Certificación de este Acta, y por la vía que corresponde.

Fue reconocida y prolixiamente examinada la Acta antecedente por la Comisión nombrada en Junta ordin.<sup>a</sup> de 16 de Diciembre de 1781, y por habéla hallado en los terminos que la Sociedad precuso se firmó =

Barruevo  
V. P.  


Ante  


Perez  
